

# UN PUEBLO EN LA MISERIA

## Tormenta horrorosa

Pocos días hace, la alegría más completa reinaba entre el honrado vecindario de Los Molinos, la preciosa villa situada en la vertiente del Guadarrama, punto de reunión de numerosa y aristocrática colonia veraniega, pueblecito enclavado en medio de hermosa campiña, de las más feraces y pintorescas de la provincia de Madrid.

Aquellos laboriosos labradores comenzaban á recoger el fruto de un año entero de trabajos incesantes y penosos; las caserías de los alrededores empezaban á verse habitadas por sus moradores veraniegos, casi todos los cuales son aristocráticos vecinos de Madrid; había comenzado á funcionar la fábrica de metalurgia, semejante á la que existe en San Juan de Alcaraz, y en la que se fabrican cuantos objetos de metal blanco y latón corresponden al círculo propio de esta clase de industrias; habíanse terminado los preciosos hoteles que últimamente se construían, y la animación reinaba por todas partes, siendo de aquella franca alegría una demostración hermosa la brillante fiesta anual celebrada en la casa de campo de los barones del Castillo de Chirel, en la que repartieron las encantadoras hijas de estos señores gran cantidad de juguetes y dulces entre los niños del pueblo.

Una desgracia inmensa ha trocado aquellas alegrías en luto y aquellas bienandanzas en tristezas.

El día 16 descargó una terrible tormenta sobre la preciosa villa de Los Molinos, sembrando la miseria por todas partes.

Cayó una horrorosa granizada, muchas de cuyas piedras pesaban más de cuarenta gramos, acompañada de violentísimo huracán, que destruyeron completamente la cosecha de cereales y pastos de aquella hermosa vega.

Dos horas duró la espantosa tempestad; dos horas en las cuales vieron destruirse cuanto poseían aquellos honrados labradores y ganaderos.

Las cosechas que aún estaban en los campos, quedaron totalmente arrasadas, y hasta la yerba que ya se había segado, fué barrida por el furioso vendabal.

Penosísima impresión produce la vista de aquellos campos, arruinados en absoluto.

Pueden calcularse los daños causados en más de treinta mil duros, cantidad enorme teniendo en cuenta la escasa extensión del término y lo exiguo del vecindario, que no pasa de quinientos habitantes.

Todo esto, que es una desgracia inmensa para el vecindario de Los Molinos, lo es doblemente por la circunstancia de que en el año próximo pasado sufrió un castigo semejante este infortunado pueblo.

Sus pacíficos y sufridos habitantes se abstuvieron de formular toda súplica para mejorar su suerte.

Hoy sufren nuevo y terrible azote, que agrava más y más su situación, y creemos de justicia pedir al Gobierno de la nación que se apiade de tanta desgracia y tanta miseria.

El infortunado vecindario de Los Molinos debe ver aliviado tamaño infortunio con una subvención del fondo de calamidades públicas y la condonación de contribuciones en el próximo ejercicio.

El Gobierno realizaría con ello un acto de justicia y de humanidad.